



# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854  
RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 010- 2024.

Siendo las 11:01 de la mañana del día 24 de Abril del 2024, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### Agenda:

- 1- Himno Nacional a cargo de la Banda de Música.
- 2- Invocación: Reverendo padre Alberto Espinal.
- 3- Apertura Sesión Ordinaria Concejo de Regidores, a cargo del presidente Ing. Emilio Ricardo Abreu.
- 4- Memorias del Concejo de Regidores a cargo de del presidente Ing. Emilio Ricardo Abreu.
- 5- Memorias de la Gestión Municipal 2023-2024 a cargo del Alcalde, Ing. Yunior Torres Ayala.
- 6- Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Ingeniero Emilio Abreu, José M. Tavarez Peñaló, Lic. María Díaz, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Dra. Yikania Pichardo, Ing. William Sepúlveda y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, Presidente del Concejo de Regidores y el Alcalde Municipal Ing. Junior Torres Ayala.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Párroco Alberto Espinal.

#### Memorias del Concejo de Regidores a cargo de del presidente Ing. Emilio Ricardo Abreu.

- Honorable Alcalde Municipal, Ing. Yunior Torres
- Vice Alcaldesa Sra. Piedad Quezada
- Vice Presidente del Concejo Municipal de Regidores, Sr. José Tavarez y demás colegas Regidores
- Autoridades electas
- Estimados ciudadanos

Quiero iniciar expresando mi más sincero agradecimiento a nuestro creador, por este año que ha estado lleno de desafíos y oportunidades, pero también de valiosos aprendizajes.

Como presidente del Concejo Municipal de Regidores, me enorgullece compartir con ustedes los logros alcanzados durante el período comprendido entre abril 2023 y 2024.



Durante este año, hemos tenido la oportunidad de avanzar en nuestro trabajo de diversas maneras. A continuación, quiero destacar algunas de las ejecutorias que hemos llevado a cabo:

- Se aprobaron un total de 14 resoluciones.
- Realizamos 17 visitas a proyectos para evaluar su avance y su impacto en la comunidad.
- Tuvimos 25 reuniones de trabajo donde discutimos temas cruciales para el desarrollo de nuestro municipio.
- Realizamos 19 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias, haciendo un total de 30 sesiones.
- Promulgamos 2 reglamentos y realizamos 2 enmiendas a reglamentos existentes.
- Aprobamos 61 proyectos que contribuirán significativamente al crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.

Entre estos logros, quiero destacar la resolución número 007-2017, que establece el programa municipal al mérito estudiantil. En la sesión ordinaria número 006-2023, propuse incluir un renglón universitario al mérito estudiantil, lo cual se implementó con éxito durante la celebración de la semana aniversario de nuestro municipio y continuará realizándose en los años venideros.

Como el presidente más joven en la historia del Concejo Municipal de Jarabacoa, me siento sumamente orgulloso del trabajo realizado. Este logro demuestra que la juventud también tiene la capacidad y la visión para dirigir, y que las ideas innovadoras pueden abrir caminos hacia metas que antes parecían inalcanzables.

Este año, me comprometí firmemente con el desarrollo de mis funciones y la ejecución de las normativas y reglamentos. Uno de los ejemplos más claros de este compromiso es que nuestra meta siempre ha sido garantizar el fiel cumplimiento de las leyes y fomentar el desarrollo sostenible del municipio, sin temor a enfrentar desafíos por el bienestar de nuestra comunidad.

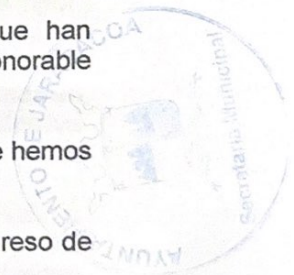
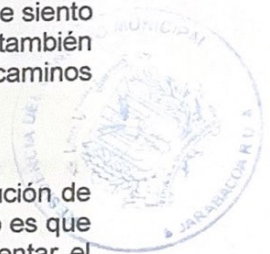
Para finalizar, quiero agradecer a mis colegas regidores por la confianza que han depositado en mí y por su disposición a realizar este gran trabajo en equipo, al honorable alcalde municipal por su apoyo incondicional.

Hoy me retiro de esta posición con la satisfacción del deber cumplido, sabiendo que hemos trabajado arduamente para el bien de nuestro municipio.

Les deseo lo mejor, y siempre estaré disponible para seguir trabajando por el progreso de Jarabacoa.

Que Dios los bendiga y que el futuro sea brillante para nuestro querido municipio.

¡Muchas gracias!



**Memorias de la Gestión Municipal 2023-2024 a cargo del Alcalde, Ing. Yunior Torres Ayala.**

Distinguidos integrantes de la Mesa de Honor Representantes de instituciones públicas y privadas Funcionarios municipales que nos acompañan Miembros de la prensa y medios alternativos.

Mi querido pueblo de Jarabacoa Me dirijo a ustedes con humildad y lleno de agradecimiento, con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 176-07 en lo que respecta a la rendición de cuentas que deben realizar los ayuntamientos de la República Dominicana.

Así como siempre lo hicimos cada año, amparado en la firme convicción de que el manejo de los recursos públicos debe estar guiado por la transparencia y la eficiencia.

La gestión municipal que hasta hoy me honró encabezar, tuvo que enfrentar desde el inicio grandes retos, debido al crecimiento acelerado que experimenta nuestro municipio, para el que no se tenía diseñada una estrategia capaz de gestionar eficazmente dicho crecimiento, sin poner en riesgo nuestros recursos naturales y la estabilidad de los ecosistemas.

Ante esta situación, resultaba urgente, elaborar una planificación efectiva, para organizar el desarrollo y que este a la vez, sea amigable con el medio ambiente, para garantizar su sostenibilidad. Al mismo tiempo, era prioritario atender las necesidades de servicios básicos que el Ayuntamiento debía ofrecer a la ciudadanía.

Otro gran reto fue la urgente necesidad de atender la situación de emergencia generada por la pandemia del COVID 19, la cual nos obligó a realizar las adecuaciones de rigor. Estas difíciles situaciones, fueron las primeras pruebas de fuego como gestión, pero gracias a Dios y a la sinergia que establecimos entre el sector empresarial y la Alcaldía, logramos triunfar y salir vencedores, Por eso y luego de casi dos años, nos convertimos en el primer municipio en lograr recuperarse e insertarse con éxito en la dinámica productiva del país, siendo reconocidos nacionalmente.

Superadas exitosamente estas situaciones, dedicamos los restantes dos años de gestión a la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, proyectado a 10 años, sin descuidar los servicios a la ciudadanía, y extendiéndolos a todas las comunidades distantes que nunca se habían tomado en cuenta para la recolección de los desechos sólidos, dentro de las cuales podemos citar la pita, la jagua, paso bajito, llano del higo, jumunuco, cabirna, angosto, entre otras. Así mismo y por primera vez en la historia de la vida municipal de Jarabacoa, logramos aprobar las delegaciones municipales de jumunuco y paso bajito, con la finalidad de descentralizar aun mas las acciones del ayuntamiento para llegar a los rincones más apartados del municipio.

De manera continua y con gran empeño, dimos fiel cumplimiento a las obras elegidas en las diferentes asambleas comunitarias en procesos participativos y democráticos, las que fueron aprobadas a través del Presupuesto Participativo Municipal, cumpliendo en un 100% con los compromisos asumidos en estos procesos, asignando un presupuesto tres veces mayor que en gestiones anteriores. Cada obra iniciada fue concluida totalmente, dejando satisfechas las aspiraciones de las comunidades beneficiarias. Las obras construidas incluyen: acueductos, salones comunales, aceras y contenes entre otras.

De manera especial, deseo destacar el tremendo impacto que sobre la calidad de vida de la ciudadanía tendrá cada una de las obras incluidas en el Plan URBE, una iniciativa concebida y gestionada por nosotros, con la participación de los técnicos de urbe y de la alcaldía en la cual contamos con el importante apoyo del señor presidente de la República, Luis Abinader.

En reconocimiento a la importante labor que desarrolla el personal de la recolección, aplicamos una serie de medidas para mejorar sus condiciones de vida y laborales, triplicando su salario, dotándolos de las herramientas necesarias y al mismo tiempo, por primera vez insertándolo en el sistema de salud por medio de un seguro que incluye a sus familiares.

Para nuestra gestión constituyó una permanente preocupación el fortalecimiento de las manifestaciones culturales de Jarabacoa, rescatando las actividades populares que promueven las buenas costumbres y la integración familiar. Abrimos las puertas a nuestros artistas y escritores, apoyando sus exposiciones, publicaciones de obras literarias y festivales, que ya forman parte de la marca ciudad llamada Jarabacoa. En cada una de sus manifestaciones, dimos un importante apoyo al carnaval local.

En cada edición de la Semana Aniversario, desarrollamos ambiciosos programas culturales, reconociendo a personas de nuestro municipio que han realizado valiosos aportes. Realizamos la memoria histórica del país mediante actos patrióticos en las fechas correspondientes a cada uno de ellos.

Les confieso que me llena de orgullo haber encabezado una gestión municipal capaz de armonizar con todos los sectores de Jarabacoa. Una gestión para la cual la proyección nacional e internacional se constituyó en un objetivo de desarrollo. Por eso creamos lazos de hermanamiento con municipios de Puerto Rico, Alemania y Colombia, así como intercambios con Japón, China e India a través de sus embajadores. Les aseguro que estos hermanamientos producirán sus frutos en el mediano y largo plazo.

Señoras y señores, las complejidades que caracterizan a una gestión municipal nunca nos hicieron desviar de los objetivos de desarrollo del municipio, ni olvidar nuestros valores personales, dispensando un trato respetuoso a todos, fomentando la equidad y la inclusión. Podemos decir con alegría que en nuestra gestión el personal estuvo formada por personas de gran capacidad y competencia, pero sobre todo con una gran vocación de servicio.

Las actividades deportivas estuvieron presentes en la programación del Cabildo, destacando la realización del Maratón de la Montaña, y dotando al municipio de otra cancha múltiple totalmente iluminada, en el mismo centro de la ciudad, para de disciplina

de volibol, baloncesto y futbol-sala y dejamos iniciado un complejo deportivo en el sector de Venecia que comprende de una cancha bajo techo multiusos.

Pero en este sentido de las obras y realizaciones siempre me apoyo en decir que los hechos hablan más que mil palabras, por eso quiero que me acompañen a ver algunas de las realizaciones más destacadas de nuestra gestión 2020-2024.

### **Con Relación al informe Financiero.**

Sé que ustedes son conscientes de que recibimos el Ayuntamiento Municipal limitado por fuertes compromisos financieros, y una merma total en las recaudaciones internas, debido a la pandemia, en los primeros 2 años de gestión, a los que hicimos frente y Asumimos todos los compromisos que heredo la institución.

A continuación, les presento las informaciones correspondientes al manejo financiero durante los cuatro años de gestión.

Con relación a las cuentas por pagar principio de gestión recibimos los siguientes compromisos,

- Deuda a servicios Locales y Nacionales RD\$ 5, 978,751.60.
  - Deuda por incendio del vertedero Constructora Zaiter, S.R.L RD\$ 2, 996,750.00.
  - Deuda según sentencia No.2047- 2011, con el sr Daniel Jiménez RD\$ 6, 475,000.00.
- Total, cuentas por pagar recibido RD\$ 15, 450,501.60.

En la actualidad, pudimos lograr disminuir esta deuda de RD\$ 15,450,501.60 a RD\$13,693,955.47, esto sin la necesidad de incurrir a ningún tipo de préstamo o financiamiento que comprometiera aún más las finanzas municipales durante los 4 años de gestión y sin dejar exhibir a la ciudadanía todos estos logros en servicios obras y adquisiciones de equipos.

Sin embargo, las cuotas sociales que debe cubrir un ayuntamiento parecieran ilimitadas, es por ello que es siempre necesario acudir al crédito de los oferentes de bienes y servicios locales y nacionales, para poder cumplir con la demanda de la ciudadanía.

Luego de haber cumplido en este mes con el pago de las nóminas de empleados y contratos de servicios, les presento los balances de las cuentas de bancarias

### **Al corte 23 de abril 2024, los balances de en cuentas bancarias son los siguientes**

- Cuentas Receptora de Recursos RD\$ 123,058.00
- Cuenta de Personal RD\$ 132,291.63
- Cuenta de Fondos Generales RD\$ 191.592.73
- Cuenta Programa de Inversión RD\$ 625,818.02
- Cuenta de Educación, Género y Salud RD\$ 104,793.41

**Total, Efectivo en Bancos RD\$ 1, 177,573.79**

Sin Embargo, tengo que referirme a una deuda heredada de gestiones anteriores, originada por el cumplimiento de pago de trabajos de construcciones ejecutados en la gestión 2006-2010 con la empresa Ingeniería Peña, SRL, y su presidente Ing., Benjamín Peña producto

de una litis judicial, contenida en la sentencia No. 18-2013 de fecha 18/01/2013 que ordena al Ayuntamiento de Jarabacoa al pago de la misma.

El monto de la deuda asciende a diecisiete millones setecientos catorce mil setecientos ochenta y siete con 10/100 (RD\$17, 714,787.10). Debo decir que en diversas ocasiones esta gestión municipal planteó llegar a acuerdos con la parte demandante para el pago de esta deuda, de una forma posible que no atentara con la operatividad propia de la institución, pero no fue posible, en adición a esto, fue depositada por vía nuestra de una solicitud al ministro de Hacienda, José Manuel Vicente para que esta obligación sea acogida como deuda pública, no obstante, la misma no ha sido acogida por efectos legales que le atañen.

La pulcritud y eficiencia con las que administramos las finanzas municipales, así como los impactos en cada sector de la vida municipal, nos hicieron merecedores de reconocimientos y premios, así como el privilegio de mantenernos siempre entre los primeros lugares de acuerdo con los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). Prestigiosas instituciones tales como la Liga Municipal Dominicana, la Federación Dominicana de Municipios y la Misión ILAC creyeron en nuestra gestión y la apoyaron de manera decidida, en beneficio de todo el municipio.

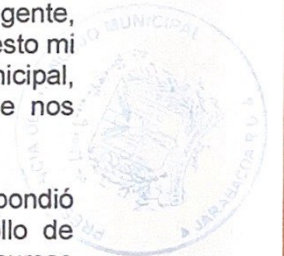
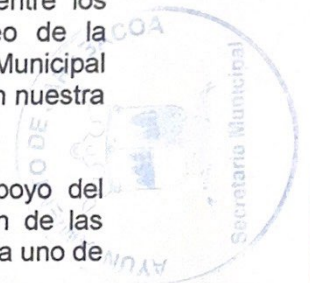
Sin embargo, ninguno de estos grandes logros se habría obtenido sin el apoyo del Gobierno Central, el Honorable Concejo Municipal de Regidores, la integración de las comunidades, el sector empresarial, las iglesias, las ligas deportivas, en fin, de cada uno de los sectores que apuestan al desarrollo de nuestro municipio.

Tengo mi fe puesta en el futuro de Jarabacoa, pues conozco la voluntad de nuestra gente, el enorme potencial para convertirnos en un ejemplo de desarrollo sostenible. Manifiesto mi sincero agradecimiento a quienes confiaron en nuestra propuesta de gobierno municipal, incluso a quienes nos adversaron, pues ellos se constituyeron en vigilantes que nos ayudaban a corregir el rumbo cuando fue necesario.

Dios y la ciudadanía saben que todo lo que hicimos durante estos cuatro años correspondió a nuestra convicción de que Jarabacoa merece ser conducido hacia el desarrollo de manera planificada, respetando sus valores y fomentando la preservación de sus recursos naturales, sin olvidar que el mejoramiento de la calidad de vida de la población debe ser el objetivo fundamental.

Desde cualquier posición en la que me encuentre, estaré dispuesto a sumar esfuerzos para perseguir las metas que resulten de la voluntad colectiva, en nombre de las mejores causas. Tengo fe en seguirá bendiciendo a este gran municipio de gente buena y entre todos que Dios sabremos enfrentar los retos futuros, convirtiéndonos en vigilantes para que intervención apunte al verdadero desarrollo sostenible. Jarabacoa sabe que cuenta con nosotros.

**Muchas gracias. Que Dios nos siga bendiciendo.**



Siendo las 12:04 de la Mañana, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 24 días del mes de Abril del año 2024. Año 180 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.

  
**Ing. Emilio Ricardo Abreu**  
Presidente Concejo Municipal

  
**Srta. Liliana García**  
Secretaria Municipal

